

Señores Accionistas de:
MARUNSA GRUPO MARUN S.A.

Conforme a la Resolución # 92.14.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe Anual, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2005

He verificado y analizado el Balance General adjunto de MARUNSA GRUPO MARUN S.A., formulado por la compañía al 31 de Diciembre del 2005.

Por otro lado dejo señalado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los activos totales de la compañía que registra la cantidad de US\$ 2.500.00 al año terminado en esa fecha.

El patrimonio del ente jurídico asciende a la cantidad de US\$ 2.500.00

La registración contable ha sido efectuada debidamente soportada por la documentación adecuada y pertinente.

Es importante señalar que por situaciones económicas de iliquidez en el sector financiero ecuatoriano, la empresa no ha realizado los proyectos propuestos por el Directorio.

Atentamente,

Leoncio Espinoza Aguilera
COMISARIO PRINCIPAL

